



Escuela Nacional de Buceo



ESPECIALIDAD DE ADMINISTRADOR DE OXIGENO (E1-IE1)

Curso de Administrador de Oxígeno con titulación para Buceador e Instructor

(curso reconocido por la Generalitat de Catalunya como requisito en los conocimientos de buceo profesional)

REQUISITOS

- Tener 14 años de edad (Los menores de 18 años deberán aportar autorización paterna)
- Informe médico donde se recoga la aptitud para realizar el curso de buceo.
- Estar en posesión de la Licencia Federativa vigente.

ATRIBUCIONES

- Administrar oxígeno a una persona que ha sufrido algún tipo de accidente practicando el Buceo Deportivo.

QUE APRENDERAS

EL OXIGENO: Aprenderás que efectos tiene la presión sobre un buceador, así como la manera de actuar con un buceador accidentado aplicando oxígeno, sabiendo como actua este cuando se administra al buceador.

EL MATERIAL: Conocerás todo el material necesario e imprescindible para la correcta administración de oxígeno al deportista accidentado.

MATERIAL DE ENSEÑANZA

- Manual de Administrador de Oxígeno
- Carnet acreditativo
- Diploma acreditativo
- Funda para llevar todo el material de enseñanza

DONDE REALIZAR EL CURSO

- Estos cursos se imparten en todos los clubs federados repartidos por todo el territorio nacional.
- Ponte en contacto con dichos [clubs o con tu Federación Autonómica](#) consultando en nuestro apartado destinado a los mismos.